



Instituto de Fomento
a la Creatividad y la Innovación

Ministerio
de Cultura y Patrimonio

CRONOGRAMA: "Producción y Lanzamiento EP"

NRO.	ETAPA	ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
1	Lanzamiento convocatoria	Publicación e inicio de la convocatoria.	miércoles, 31 julio, 2024	
2	Postulación	Apertura y cierre del sistema de postulación para ingreso de proyectos/procesos.	lunes, 12 agosto, 2024	jueves, 19 septiembre, 2024 hasta 13H00 (pm hora continental)
3	Verificación	Verificación de información y documentos de postulación por parte del IFCI.	viernes, 20 septiembre, 2024	jueves, 17 octubre, 2024
4	Publicación de resultados de verificación	Publicar en el sistema de postulación los resultados de la verificación de los proyectos/procesos.	jueves, 17 octubre, 2024	
5	Convalidación de errores	Subsanación de las observaciones detectadas en la etapa de verificación.	viernes, 18 octubre, 2024	martes, 22 octubre, 2024 hasta 13H00 (pm hora continental)
6	Revisión convalidación de errores	Revisión por parte del IFCI de la subsanación de los proyectos/procesos.	miércoles, 23 octubre, 2024	miércoles, 30 octubre, 2024
7	Publicación de proyectos que pasan a evaluación individual	Publicar en el sistema de postulación los proyectos/procesos que pasan a evaluación individual.	miércoles, 30 octubre, 2024	
8	Evaluación individual	Evaluación individual de los proyectos	jueves, 31 octubre, 2024	lunes, 25 noviembre, 2024
7	Publicación de proyectos que pasan a evaluación colectiva	Publicar en el sistema de postulación los proyectos/procesos que pasan a evaluación colectiva.	lunes, 25 noviembre, 2024	
8	Evaluación colectiva	Evaluación colectiva de los proyectos	martes, 26 noviembre, 2024	miércoles, 04 diciembre, 2024
9	Selección	Emisión de acta de dictamen de proyectos ganadores.	jueves, 05 diciembre, 2024	
10	Publicación de ganadores	Publicación de la Resolución de ganadores.	miércoles, 11 diciembre, 2024	
11	Notificación a ganadores	Notificación de los proyectos ganadores y solicitud de documentos habilitantes.	miércoles, 11 diciembre, 2024	

El cronograma del concurso podrá reajustarse o reestructurarse por parte de la máxima autoridad del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación; modificación que será publicada a través de los canales oficiales del instituto.